

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Ibarra, a las 16H30 horas del 28 de Abril del 2017 en las oficinas de la compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A., ubicadas en la Av. Mariano Acosta y Víctor Gómez Jurado se reúnen los siguientes accionistas: 1) Wilson Amador Yépez, propietario de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS TREINTA Y UN acciones de un dólar cada una y con derecho a 1,496,631 votos ; 2) Pablo Damián Amador Villalba, propietario de SIETE MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SIETE acciones de un dólar cada una, con derecho a 7597 votos; 3) Santiago Felipe Amador Villalba, propietario de SIETE MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SIETE acciones de un dólar cada una, con derecho a 7597 votos; 4) Wilson Xavier Amador Villalba, propietario de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE acciones de un dólar cada una, con derecho a 7597 votos; .- El capital social de la compañía es de UN MILLÓN QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.1.519.429,00).- El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionista presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la Junta el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor Wilson Ernesto Amador Yépez en su calidad de Gerente General de la Compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura del texto del orden del día quien señala:

- 1.- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2016.**
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.**

3.- Informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.

4.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2016.

5.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016

6.- Designación de los Comisarios y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017, y señalamiento de sus retribuciones.

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato el señor presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.

1.- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe de labores por el año 2016, en lo esencial nos informa que en dicho informe enfatiza que la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas y adicionalmente los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente. De igual manera enfatiza los objetivos planteados por la administración para el año 2016. Agrega además que durante el transcurso del año 2016 la Junta General Universal de Accionistas aprobó el cambio de objeto social y reforma íntegra de los Estatutos de la Compañía, su actividad consiste en actividades filiales y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo, por lo tanto la prosperidad de la compañía depende de la prosperidad de otras compañías donde se mantiene inversiones en acciones así, que en el año 2016 de obtuvieron dividendos de las Compañía Vallejo Araujo S.A. y Imbauto S.A.,

recursos que permitieron a la compañía cumplir con todas sus obligaciones corrientes.

Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, dicho informe es aprobado por los señores accionistas a excepción del voto del señor Wilson Ernesto Amador que es accionista y Gerente General de la compañía.

2.- Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.

Toma la palabra el Ing. Marco Yépez L., Comisario de la Compañía, quien a través de su informe señala que los montos, interrelaciones, resultados e indicadores obtenidos en base a los Estados Financieros obtenidos en el ejercicio económico 2016 confirman que la compañía presenta un mejoramiento en su estructura financiera, situación de corto plazo y mejores resultados operacionales, se espera que la empresa durante el próximo año mejore su liquidez necesaria para afrontar obligaciones de corto y largo plazo. Luego de varias intervenciones y cuestionamientos por parte de los accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura del informe de la firma auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., donde los Accionistas prestan mayor atención en la opinión del Auditor donde se lee textualmente lo siguiente:

Hemos auditado los estados financieros separados de Autoventas Way W Amador Y S.A. (la "Compañía"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados separados de resultados

integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Autoventas Way W Amador Y S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Luego de algunas deliberaciones y opiniones sobre el Informe de Auditoría, el señor Gerente General eleva a moción que se aprueben el Informes del Auditor Externo de la compañía. Puesta la moción a la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación de todos los accionistas.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día:

4.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2016.

El Gerente General interviene para dar un resumen del Balance de Resultados. De igual manera procede a dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2016 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los accionistas sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Adicionalmente el Gerente General indica que los ingresos totales de la compañía ascendieron a un valor de USD. \$ 1,077,087.45, egresos por un valor total de USD. \$ 141,590.44 y egresos no operacionales por un total de USD. \$ 558,302.66, obteniéndose una utilidad antes del Impuesto a la Renta y repartición a trabajadores de USD. \$ 377,194.35. Además, explica a los accionistas que los ingresos principales de la compañía son los dividendos provenientes de las inversiones en acciones, durante el 2016 se obtuvo ingresos

por este concepto USD. \$ 964.999,95 por la inversiones realizadas de la compañía Vallejo Araujo S.A. e Imbauto S.A. La compañía tiene ingresos que corresponden a arriendos de activos fijos y de inversión que durante el año ascienden a USD. \$ 112.087,50. La compañía registró un patrimonio al 31 de diciembre de 2016 de USD. \$ 8'988.275,88; se realizó la respectiva apropiación del 10% de Reserva Legal para el 2016. El activo total de la empresa asciende a USD. \$ 22'763.425,02, el pasivo de la empresa. Expuesto todo la anterior y luego de unas opiniones sobre el Balance y el Estado de Resultados de la compañía Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, el balance es aprobado por los señores accionistas a excepción del voto del señor Wilson Ernesto Amador que es accionista y Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día:

5.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

En vista de que el Gerente General explicó detalladamente a los accionistas los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 la utilidad neta de la compañía luego de las deducciones de ley y conforme lo estipula la aplicación de NIIF para obtener los resultados integrales ascienden a USD \$ 339.474,92; saldo disponible para los accionistas. El Señor Santiago Felipe Amador Villalba mociona que no se repartan las utilidades generadas en el año 2016 y en su defecto se registren como utilidades retenidas, con la finalidad de que resuelva en próximas Junta el destino de dichas utilidades. Luego de las consideraciones de rigor y satisfechas todas las inquietudes sobre los resultados de la compañía. Puesta la moción por el Presidente a consideración de la Junta, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueba que las utilidades generadas en el año 2016 queden como acumuladas para en el futuro tomar una decisión sobre las mismas.

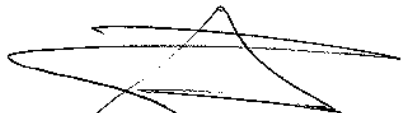
A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del Orden del Día:

6.- Designación de los Comisarios y Auditores Externos señalamiento de sus retribuciones.

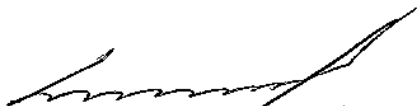
En este momento el Señor Santiago Felipe Amador Villalba, toma la palabra y solicita a la presente Junta que se autorice expresamente al Gerente General para que realice la contratación y negociación de honorarios y suscripción de contrato del Comisario principal, suplente y de Auditores Externos de la compañía por el año 2017. Puesta la moción en consideración de la Junta, aceptada por unanimidad, esto es autorizar al Gerente General para que realice la contratación de comisario principal, suplente y de Auditores Externos y que negocie sus honorarios y proceda a la suscripción de contratos.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta lo siguiente:, Informes del Gerente General, del Comisario, Auditores Externos, los Estados Financieros de 2016 y los documentos de representación de los accionistas concurrentes. El Presidente levanta la sesión a las 17h30 horas. Para constancia de todo lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

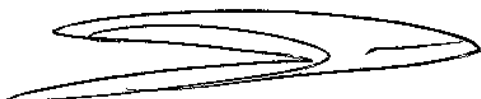
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.



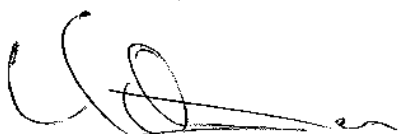
Santiago Felipe Amador Villalba
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Wilson Ernesto Amador Yépez
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA



Pablo Damián Amador Villalba
ACCIONISTA



Wilson Xavier Amador Villalba
ACCIONISTA